

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5927** *BENAPRO OBRAS, S.L.U.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento nº 332/09, ejecución nº 301/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Juan Alonso Vives contra la empresa "Benapro Obras, S.L.U.", sobre cantidad se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Benapro Obras, S.L.U." en situación de insolvencia total por importe de 13.613,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 24 de febrero de 2011.- Secretaria.

ID: A110013574-1